

Aucará - Chaviña - San Pedro - San Cristóbal - Lucanas - San Juan - Puquio



En la ciudad de Puquio, el 13 de octubre de 2012, se llevó a cabo el “III Foro público Encuentro de Mujeres Autoridades de la provincia de Lucanas”, donde participaron 58 promotoras de las siete redes de los distritos de Aucará, San Pedro, San Cristóbal, Lucanas, San Juan y Puquio, en el marco de la implementación del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y sus organizaciones sociales para contribuir a la igualdad de género y desarrollo local de la provincia de Lucanas”, financiado por el Fondo Ítalo Peruano. Con el apoyo del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y la Municipalidad Provincial de Lucanas este tercer encuentro tuvo como objetivo generar compromisos para promover un trabajo articulado entre las Redes de las Promotoras contra la violencia familiar sexual con las instituciones que atienden esta problemática social.

Durante este foro se ha logrado realizar el balance del trabajo realizado de cada red distrital durante estos dos años de funcionamiento, identificando las lecciones aprendidas y los desafíos encontrados. Además se han desarrollado siete mesas de trabajo con la finalidad de elaborar planes operativos 2013, priorizando acciones de trabajo e identificando a instituciones aliadas que se sumen al trabajo hasta ahora realizado en cada distrito de intervención.

Finalmente se elaboró un acta de compromiso entre las autoridades, las/os integrantes del

Comité Provincial de Prevención y atención de la violencia familiar y sexual de la Provincia de
Prevención y atención de la violencia familiar y sexual de la Provincia de Lucanas y las
integrantes de las siete redes de promotoras contra la violencia familiar y sexual, con el objetivo
de articular esfuerzos para disminuir los casos de violencia contra las mujeres en la provincia.

Puquio, 13 de octubre de 2012.

ACTA DE COMPROMISO

“CONSTRUYENDO NUEVOS ESCENARIOS PARA LA RED DE PROMOTORAS DE LA PROVINCIA DE LUCANAS”

En las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Lucanas-Puquio a los 13 días del mes de octubre del 2012, siendo las 2:00 pm se reunieron las autoridades, integrantes del Comité Provincial del Sistema Prevención y Protección contra la Violencia Familiar y Sexual de la Provincia de Lucanas , funcionarias/os y operadoras/es locales de la provincia, las integrantes de las siete redes de Promotoras contra la violencia familiar y sexual en el III Foro Público provincial de presentación de la redes de promotoras contra la violencia familiar y sexual en marco del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y sus organizaciones sociales para contribuir a la igualdad de género y desarrollo local de la provincia de Lucanas-Ayacucho”, impulsado por el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán desde el programa de Participación Política y Descentralización.

Mediante esta acta de compromiso las autoridades, las/os integrantes del Comité Provincial de

Prevención y atención de la violencia familiar y sexual de la Provincia de Lucanas y las integrantes de las siete redes de promotoras contra la violencia familiar y sexual, busquemos articular esfuerzos para disminuir los casos de violencia en la provincia.

Las autoridades y/o funcionarias/os del gobierno provincial se comprometen a:

1. Asignar presupuesto e implementar el Proyecto denominado “Instalación de Centros de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual en los distritos de la Provincia de Lucanas-Ayacucho” con código SNIP N° 202918 con Resolución de Alcaldía N° 293-2012-MPLP/A, la misma que favorecerá a las mujeres de toda nuestra provincia.
2. Determinar una estrategia de acompañamiento a las siete redes de promotoras para garantizar su sostenibilidad posterior al cierre del proyecto en mención, buscando que en los demás distritos de la provincia se generen espacios similares.
3. Asegurar que el nuevo Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Lucanas, asuma la transversalización del enfoque de género e interculturalidad, así como la incorporación de un eje estratégico de género.
4. Actualizar el Plan de Igualdad de Oportunidades de la provincia de Lucanas como un instrumento de gestión que permita ordenar y planificar las acciones a favor de las mujeres y la disminución de las desigualdades.

Las/os integrantes del Comité Provincial de Prevención y atención de la violencia familiar y sexual de la Provincia de Lucanas se comprometen a:

1. Vigilar la implementación y asignación de recursos para del Proyecto denominado “Instalación de Centros de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual en los distritos de la Provincia de Lucanas-Ayacucho” con código SNIP N° 202918 con Resolución de Alcaldía N° 293-2012-MPLP/A, la misma que favorecerá a las mujeres de toda nuestra provincia.

Las integrantes de las siete (7) Redes de promotoras contra la violencia familiar y sexual se comprometen a:

1. Vigilar la implementación y asignación de recursos para del Proyecto denominado “Instalación de Centros de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual en los distritos de la Provincia de Lucanas-Ayacucho” con código SNIP N° 202918 con Resolución de Alcaldía N° 293-2012-MPLP/A, la misma que favorecerá a las mujeres de toda nuestra provincia y disminuir los indicadores de violencia.

1. Continuar trabajando por la prevención y atención de la Violencia Familiar y Sexual en los distritos de la Provincia de Lucanas-Ayacucho y articular actividades con el Proyecto denominado “Instalación de Centros de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual en los distritos de la Provincia de Lucanas-Ayacucho” con código SNIP N° 202918 con Resolución de Alcaldía N° 293-2012-MPLP/A, la misma que favorecerá a las mujeres de toda nuestra provincia para lograr una vida libre de violencia.

1. Garantizar la continuidad de los resultados obtenidos en el marco del proyecto

“Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y sus organizaciones sociales para contribuir a la igualdad de género y desarrollo local de la provincia de Lucanas-Ayacucho”, financiado por el Fondo Ítalo Peruano y ejecutado por el CMP Flora Tristán y articulando con las otras instancias organizativas fortalecidas y generadas desde el proyecto en mención.

En señal de conformidad, abajo las/os firmantes

Sábado, 13 de octubre de 2012.

Nombres y apellidos Cargo Distrito

Edwin Calle Olivera PNP-SVF Puquio

Elvis Martínez Álvaro Regidor Chaviña

Verónica López C. Promotora Chaviña

Deysy Taipe Ccoyllo Promotora San Pedro

Donatila Jiménez Presidenta San Pedro

Saida Jiménez Manya Secretaria San Pedro

Fanny Oyolo Jiménez Promotora San Pedro

Natividad Taype de A. Promotora San Pedro

Rocio Cule Atoccsa Promotora San Pedro

Martina Colorado H. Promotora San Pedro

Yuli Huallpa Montoya Promotora San Pedro

Walter Rojas Herrera Presidente Comunal Lucanas

Carmen Quispe Condori Promotora San Cristóbal

Aurora Quillas Flores Promotora San Cristóbal

Santa Camargo Gallego Jueza de Paz San Cristóbal

Santa Chávez Huaraca Promotora San Cristóbal

Felipa Flores Huamaní Promotora San Cristóbal

Dionicia Flores Santi Promotora San Cristóbal

Emérita Camargo Córdova Promotora San Cristóbal

Paulina Antezana Reyes Promotora San Cristóbal

Isabel Lucana Camargo Presidenta San Cristóbal

Delfina Campos Rodríguez Promotora San Juan

Agustina Velásquez Simón Promotora San Juan

Maximiliana Mayhua Campos Promotora San Juan

Benita Huamaní Sánchez Promotora San Juan

Andrea Sánchez Quispe Promotora San Juan

Aurea Mayhua Campos Promotora San Juan

Betty Pariona Arangoitia Promotora San Juan

Juana Allca Ccencho Promotora Santiago de Vado-L.

Celsa Velásquez Allca Promotora Santiago de Vado-L.

Betty Montoya Promotora Santiago de Vado-L.

Florentina Rivera Taype Promotora Santiago de Vado-L.

Pilar Pacheco Guerra Promotora Santiago de Vado-L.

Dina Barrera Palacios Promotora Santiago de Vado-L.

Katty Montoya Rojas Promotora Santiago de Vado-L.

Asunta Taype Cupe Promotora Santiago de Vado-L.

Yersy Antezana Flores Promotora Santiago de Vado-L.

Nelida Vargas Mansilla Promotora Santiago de Vado-L.

Nelly Quispe Llamuja Promotora Mayo Luren - Aucará

Gaby Sánchez Quispe Promotora Mayo Luren - Aucará

Brígida Carhuas Montoya Promotora Mayo Luren - Aucará

Leoncia Ortiz Quispe Presidenta Mayo Luren - Aucará

Dora Carbajal Sánchez Promotora Mayo Luren - Aucará

Avelina Sánchez Urbano Promotora Mayo Luren - Aucará

Aquiles Quispe Poma Promotor Mayo Luren - Aucará

Aurea Quispe Urbano Promotora Mayo Luren - Aucará

Juana Quispe Poma Promotora Mayo Luren - Aucará

Juana Poma Ccoyllo Vice Presidenta Mayo Luren - Aucará

Martín Sánchez Cruz Promotor Mayo Luren - Aucará

Pablo Sánchez Buitrón Promotor Mayo Luren - Aucará

Avelina Quispe Sánchez Promotora Mayo Luren - Aucará

Máxima Aiquipa Quispe Promotora Mayo Luren - Aucará

{jcomments off}